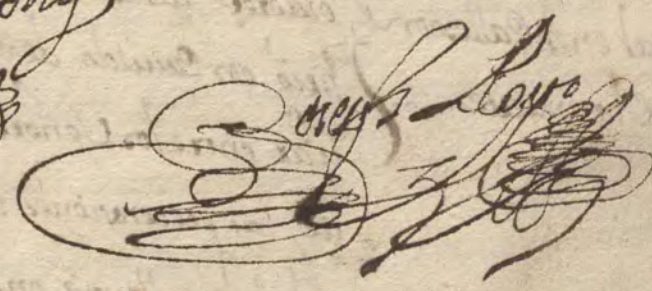


Necesarias por la administración de sus quatro Veces, motivo q.  
 suspendió la aprobación de la Cuenta del año de treinta y  
 nueve: ha examinado esta prevención, y los acuerdos testame-  
 niados que se allan en la Contradua, por lo que contra que  
 en la Administray. de Ramos de los propios, se señalan dos por  
 Ciento de Salario, y que así lo ha de prevenir, como la pre-  
 sion de disminuir su importe en la misma Cuenta por  
 haver de servir de Cargo en la General. Apropia que se  
 esta nombrando a la Cui. hauiendo todo tratado y con-  
 ferido. Acordo se les abone a otras fieles Adas por Ciento de las  
 Administray. de otras Veces, Reivindoséles en ditta a la  
 misma Cuenta, solo el importe desde que queda en Car-  
 go ditta Administrayon, y que esta regla se observe en la  
 Subesibo, para lo qual se par razon a la Contradua.

Anrony  
 Juan Lopez Bascarr  


Sabado quatro de Abril, de mill Settecientos quarenta  
 y quatro, se comio el agua de la Laguna mayor de San Juan  
 para su monday Limpia, de orden de los Cau. Conisarios, ha-  
 viendo precedido su publicay. de que se oficio  
